

Reglamento

Cursa de la Franja – Memorial Joaquín Calucho

El próximo domingo 17 de abril se celebrará en Fraga la Cursa de la Franja - Memorial Joaquín Calucho. Prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Fraga promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del C.A. Fraga – Bajo/Baix Cinca y la Federación Aragonesa de Atletismo. Prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:30 de la mañana. La salida y la llegada se producirá desde en el Pabellón Cortés de Aragón. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría (m/f)	Año	Distancia	Premios
10:00	Absoluta	Todos (16 años y +)	10.000 m	1º, 2º, 3º
	Sub23	2000 - 1994	10.000 m	1º
	Senior	1993 - 1981	10.000 m	1º, 2º, 3º
	Veterano (A)	1980 – 1971	10.000 m	1º, 2º, 3º
	Veterano (B)	1970 (45 y + años)	10.000 m	1º
	Local	Todos (16 años y +)	10.000 m	1º
	Absoluta	Todos (16 años y +)	5.000 m	1º, 2º, 3º
	Sub23	2000 - 1994	5.000 m	1º
	Senior	1993 - 1981	5.000 m	1º, 2º, 3º
	Veterano (A)	1980 – 1971	5.000 m	1º, 2º, 3º
	Veterano (B)	1970 (45 y + años)	5.000 m	1º
	Local	Todos (16 años y +)	5.000 m	1º

Los trofeos no son acumulables, por lo que pasarán al siguiente clasificado dentro de la categoría.

Se entregará trofeo al club más numeroso y al atleta más longevo (independientemente si

es M o F).

La entrega de trofeos de ambas pruebas tendrá lugar a las 12:30h en la zona de salida - meta.

Los atletas que pueden participar en la Cursa de la Franja son los siguientes:

- Atletas con licencia federada.
- Atletas sin licencia federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.
- Los atletas que no hayan cumplido los 18 años el día de la prueba, deben presentar una autorización paterna al inscribirse, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores (por email a atletismofraga@gmail.com).
- Los menores de 16 años tendrán prohibida su participación en la prueba de 10km. Estos atletas solo podrán competir en la prueba de 5km, en caso de omisión o falsificación de datos, la responsabilidad será de la persona que haya tramitado dicha inscripción. Queda prohibida la participación de menores de 14 años.

Artículo 2.- Inscripciones

- **On line:** en la página www.atletismofraga.blogspot.com y en www.iter5.cat
- **Presenciales:** Fartleck Sport (C/Bretón 46 – Zaragoza)

Fechas	General (con chip propio)	Socios (con chip propio)	Alquiler chip*	Comida acompañantes
Del 8 de febrero al 10 de febrero (hasta las 21:00h)	8€	5€	+ 2€	+ 7€
Del 11 de febrero al 14 de marzo	10€	6€	+ 2€	+ 7€
Del 15 de marzo al 14 de abril	12€	8€	+ 2€	+ 7€
Plazas disponibles: 350				

*El precio para la compra de un Chip Amarillo será de 13€ al margen de la inscripción.

Artículo 3.- Dorsales

La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la carrera de 8:15 a 10:00 horas en la zona de salida y meta. Al final de la prueba se deberán entregar los chips de alquiler. Para participar en la prueba es imprescindible tramitar la inscripción y correr con el dorsal. Participar sin dorsal y sin inscripción podrá ser penalizado.

Artículo 4.- Programa

Hora	
De las 8:30h hasta las 10:10h	Recogida de dorsales.
A las 10:30h	Salida de la Cursa de la Franja (10km & 5km).
A las 10:45h	Llegada de los primeros de la 5 km.
A las 11:00h	Llegada de los primeros de la 10 km.
A las 11:40h	Cierre del control de llegada.
A las 12:00h	Fideua Party y fiesta final Cursa de la Franja.
A las 12:10h	Entrega de premios.

Artículo 5.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 6.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip electrónico Championchip, con validación del jurado FAA. Iter5, empresa responsable del cronometraje, validada por la RFEA. Los resultados de la Cursa de la Franja podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.atletismofraga.blogspot.com o bien www.iter5.cat.

Artículo 7.- Servicios al corredor

Servicio	Descripción
Fideua Party	Todos los participantes de la Cursa de la Franja podrán disfrutar de una deliciosa fideuá elaborada por la empresa especializada Paellas Joma. Se podrán adquirir tickets para los acompañantes.
Grupos de animación	Las mejores batucadas te esperan para animarte en una carrera inolvidable.
Servicio de masajes	Se ofrecerá servicio de masajes para todos los atletas a meta.
Sorteos	Entre todos los inscritos en la carrera se sortearán más de 20 packs u obsequios: comidas, cenas, fines de semana en un camping, etc.
Bolsa corredor	Se regalará una inmejorable bolsa de corredor con diversos obsequios y descuentos.
Avituallamiento	Se dispondrán dos puntos de avituallamiento en la 10 km y un punto de avituallamiento en la 5 km, más el de meta. En estos puntos se ofrecerá agua, fruta, barras y comida calórica. Habrá puntos de basura a la salida de cada avituallamiento.
Camiseta	Como obsequio se dará a todos los participantes una camiseta de calidad para la práctica deportiva.
Vestuarios, duchas, guardarropía y WC	En meta habrá duchas, vestuarios, guardarropía y aseos.
Asesoramiento técnico	<p>La organización tiene previsto la colocación de varias carpas en la zona de meta, donde los atletas participantes podrán recuperarse, informarse o adquirir productos relacionados con el deporte y con la alimentación. Destacar la presencia de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Natura Viva: empresa local que se ha convertido en un referente gracias a sus variedades de productos naturales y dietética deportiva.• Esports Querol: empresa de Balaguer atesora una gran trayectoria en todo referente al calzado deportivo, venta, asesoramiento, y buen precio son sus señas de identidad.• Escuela de masajes: un grupo de alumnos/as de jóvenes masajistas locales, colaboraran en la pronta recuperación de todos aquellos atletas participantes en la prueba que

	soliciten sus servicios, por supuesto de una forma gratuita.
Alojamiento	Los atletas que deseen pasar la noche en Fraga pueden alojarse en el “Hotel Casanova” e indicando que son participantes de la Cursa Franja dispondrán de la habitación hasta el mediodía. Contacto: Hotel Casanova*** Avenida Madrid, 54 22520 Fraga, Huesca, España Tel: +34 974 471 990 Fax: +34 974 453 788 Email: reserve@gargallo-hotels.com.
Asistencia médica	La organización dispone de servicios de socorro y salvamento en los puntos estratégicos del recorrido. Además de un seguro de accidentes individual contratado por la organización.
Trofeos	Una vez concluida la Cursa de la Franja se hará entrega de trofeos a las categorías: absoluta, promesa, senior, veterano, máster, local y al club más numeroso.

Artículo 8.- Control de paso (CP)

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP y seguir el trazado balizado. Los CP estarán claramente visibles. Todos los CP son obligatorios y el no pasar por ellos o no seguir el recorrido balizado implica la descalificación. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

Artículo 9.- Imágenes

El corredor autoriza que puedan aparecer imágenes suyas publicadas en la web de la carrera, o a otras webs relacionadas, así como en cualquier publicación o folleto que la organización crea oportuno con las imágenes tomadas por los fotógrafos oficiales durante la prueba. También cede sus imágenes para que puedan ser utilizadas por los patrocinadores de la carrera.

Artículo 10.- Aspectos técnicos

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después

de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento. Este reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. Reservándose la organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro o Director de Carrera, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.